

SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento Auditoria Grupos y Equipos de trabajo del MinCIT			
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	Agosto	DE:	2021	
OBJETIVO DEL INFORME:	Adelantar seguimiento a las acciones de mejora formuladas por el Grupo de Talento Humano derivadas del seguimiento a la auditoria a los Grupos Internos de Trabajo del MinCIT			
ALCANCE DEL INFORME:	Seguimiento mes de agosto de 2021			
PROCESO:	Evaluacion y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Actividades de Supervision y Monitoreo	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Literal k, articulo 12 de la Ley 87 de 1993 que a la letra dice: " Verificar que se implenten las medidas respectivas recomendadas"			
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X		Aun no se han hecho verificaciones físicas o en aplicativos
Documentos soportes		X		No entregaron documentos soportes
Confirmacion de información con la dependencia		X		No se han confirmado datos con las dependencias. Esto se llevara a cabo cuando se hagan las respectivas verificaciones de efectividad.
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			Se ha obtenido respuestas respectivas.

Desarrollo del Seguimiento:	Como se había mencionado en el Informe de Seguimiento No. 192 , el 9 de agosto de 2021 el Grupo de Talento Humano informó que estaban incorporando los ajustes pertinentes a los proyectos de resolución de distribución de planta, en razón a que se estaban realizando algunas modificaciones y movimientos de personal, que afectaban la distribución de planta generados por el cambio de administración y que una vez incluidos todos los ajustes, estarían remitiendo los proyectos de resolución a la Secretaría General y a la Dirección de Comercio Exterior para las revisiones pertinentes y posterior firma.	
Observaciones:	N/A	
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No ☒ X _____		No. Observaciones:
Luz Marina Veru Vera - ELABORADO POR: Especializado Oficina de Control Interno Profesional		APROBADO POR: Diego Gustavo Falla Falla - Control Interno Jefe de Oficina FECHA DE APROBACIÓN: Septiembre de 2021